

Banco de Crédito del Perú

Informe Anual

Clasificaciones

	Rating Actual	Rating Anterior
Institución	A+	A+
Depósitos CP	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Certificados Depósito Negociables	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Depósitos LP	AAA (pe)	AAA (pe)
BAF	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Corporativos	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos Subordinados - Nivel 2	AA+ (pe)	AA+ (pe)
Acciones	1 ^a	1 ^a

Elaborado con cifras auditadas a diciembre 2019.

Clasificaciones otorgadas en comité de fecha 24/04/2020, 16/04/2020, 17/10/19, 26/09/19.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Total Activos	140,808	133,766	129,218
Patrimonio	18,834	16,957	15,178
Colocaciones Brutas	94,906	92,355	82,439
Resultado	3,623	3,342	2,988
ROA (Prom.)	2.6%	2.5%	2.4%
ROE (Prom.)	20.2%	20.8%	20.8%
Ratio Capital Global	14.47%	14.17%	15.05%

Con información financiera auditada a diciembre 2019.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Johanna Izquierdo
(511) 444 5588
johanna.izquierdo@aai.com.pe

Karina Grillo
(511) 444 5588
karina.grillo@aai.com.pe

Perfil

Banco de Crédito del Perú (BCP) es un banco múltiple con participaciones relevantes en todos los segmentos. Éste se consolida como banco líder del sistema bancario con una participación de mercado de 33.2% y 33.9% en créditos directos y depósitos, respectivamente. Credicorp, principal holding financiero del país, posee 97.7% del accionariado del Banco (directa e indirectamente a través del Grupo Crédito).

Fundamentos

Solvencia financiera sólida: El Banco mantiene una alta calidad de activos, lo cual le permite contar con una adecuada capacidad para cumplir con sus obligaciones futuras, tanto en el corto como en el largo plazo. Esto, como resultado de una estable evolución financiera y perfil de riesgo, el continuo fortalecimiento de su estructura de capital y los esfuerzos constantes por diversificar las fuentes de fondeo. La sólida solvencia del Banco se ha evidenciado además en su capacidad de hacer frente a cambios en las condiciones de mercado, tales como coyunturas de desaceleración económica y la presión de liquidez derivada de las exigencias que impuso el Banco Central del Perú (BCRP) para desdolarizar el balance. Así, BCP muestra atractivos retornos con niveles por encima al obtenido por sus pares aún en escenarios adversos.

Adecuada gestión de riesgos: BCP cuenta con una política crediticia conservadora, que se soporta en diversas herramientas de gestión y límites internos de aprobación, lo que le ha permitido mantener una mora controlada. Si bien, en el 2019 se aprecia un leve deterioro en la cartera atrasada (CA) del Banco (de 2.6% a 2.7%), esto se debe a la mayor penetración de la banca minorista (en especial en tarjetas de crédito), cuya CA se ha incrementado debido a la desaceleración de la economía, del empleo y el mayor endeudamiento de las personas. Sin embargo, ésta se encuentra dentro de lo esperado (y por debajo del 3.0% de CA del Sistema), tomando en cuenta que si bien la banca minorista presenta un mayor riesgo también reditúa un mayor margen. A pesar de lo anterior, el Banco ha realizado ajustes en la originación y cobranza de la banca minorista a fin de evitar un mayor deterioro. Por su parte, cabe destacar que la reducción de la cartera refinanciada permitió que los ratios de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) se reduzcan. Así, ello ha incidido en una ligera mejora de la cobertura de la CAR y CP de 97.0% a 97.6% y de 79.3% a 81.6%, respectivamente (Sistema: 103.1% y 85.9%, respectivamente). Cabe destacar que el Banco cuenta con un nivel importante de garantías reales (inmuebles comerciales y residenciales), ocasionando que una parte significativa de los créditos con más de 150 días de vencidos no se puedan castigar, aun cuando estos han sido 100% provisionados. Así, el Banco mantiene un superávit de provisiones medido por el ratio provisiones constituidas / requeridas de 117.6% y mantiene un mayor nivel de rentabilidad respecto al riesgo asumido frente a sus principales competidores.

Adecuada diversificación y bajo costo de fondeo: La principal fuente de financiamiento del Banco son los depósitos del público (63.0% de los activos), los cuales mantienen una baja concentración, otorgando mayor estabilidad al fondeo. Así, a diciembre 2019, los 20 principales depositantes representaban el 9.9% del total de depósitos (el más bajo entre sus principales competidores).

Adicionalmente, el Banco se beneficia de la liquidez del mercado local y de su acceso al mercado internacional.

Nivel de capital adecuado: La política de capitalización de utilidades del Banco se ha mostrado históricamente alineada a las expectativas de crecimiento y a los desafíos del entorno económico que el Banco enfrente. Esto ha permitido que el ratio de capital global (RCG) se mantenga consistentemente superior al nivel regulatorio (10%). A diciembre 2019, BCP registró un RCG de 14.5%, manteniéndose superior al ratio de capital interno (12.8%), que considera los requerimientos adicionales de capital. Asimismo, cabe mencionar que el Banco realiza un cálculo interno del indicador *Common Equity Tier 1* y ha establecido como política interna que este no sea menor al 11% (12.4% a dic19), lo que le permite cumplir de manera anticipada los requerimientos de capital adicional de Basilea III.

Sólido posicionamiento de mercado: BCP se ha mantenido de manera consistente como el banco líder del sistema, tanto en términos de colocaciones como de depósitos. Dada la importancia de BCP para la banca peruana, la Clasificadora considera altamente probable que el Gobierno apoye al Banco en caso así lo requiera.

Entre los principales desafíos para el BCP se encuentra el crecimiento sostenido y rentable de la cartera de créditos, en un entorno de alta competencia entre sus pares, el cual ha venido presionando los márgenes especialmente de los bancos con mayor concentración en el segmento mayorista. Asimismo, el crecimiento del portafolio deberá estar acompañado de una adecuada gestión que permita cumplir las mayores exigencias regulatorias en términos de liquidez y capital, en línea con Basilea III.

Entorno Económico Adverso: Se espera que el Coronavirus (COVID-19) impacte fuertemente en el crecimiento de la economía peruana y en la situación financiera de las empresas. En ese sentido, para el 2020, se proyecta una menor actividad financiera, un incremento de la mora, una menor rentabilidad y presiones sobre la liquidez.

La Perspectiva Estable del Banco se sostiene en la sólida solvencia financiera que posee BCP, reflejada en sus adecuados niveles de capitalización, reducido nivel de riesgo, adecuados ratios de cobertura, atractivos retornos e importante acceso a fuentes de fondeo y liquidez. Asimismo, debido a su importancia sistémica, la Clasificadora considera altamente probable que el Gobierno apoye al Banco en caso así lo requiera.

Considerando que se trata de un evento aún no evolucionado, la Clasificadora monitoreará el impacto del mismo y su magnitud en la entidad, así como la resiliencia de la Institución a la actual coyuntura.

¿Qué podría modificar el *rating*?

Una acción negativa del Rating se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora. Así, un deterioro significativo en el desempeño financiero del Banco, así como en la calidad de sus activos, podrían modificar de manera negativa la calificación crediticia que mantiene.

ACONTENCIMIENTOS RECIENTES

Perspectivas económicas para el 2020

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19 a nivel mundial. De un crecimiento económico global y local esperado de 2.5% y 2.7%, respectivamente, pasamos a un escenario altamente probable de recesión global con una caída mundial estimada de -3.0% según FMI y local de -8.0%, según los estimados de Apoyo Consultoría, la crisis económica peruana más severa de los últimos 30 años, debido al freno que ha tenido el aparato productivo con la declaratoria de estado de emergencia establecida desde el 16 de marzo.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectará tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), vienen implementando una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29 de febrero del 2020, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados.
- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 300 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo se otorgará fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.
- El BCR redujo la tasa de interés de referencia en 100 pb en dos oportunidades alcanzando el 0.25%.

Por su parte, el paquete económico que se lanzó el gobierno el 31 de marzo fue el más grande en la historia del Perú. En total se inyectarán fondos a la economía por cerca del 12% del PBI. Entre las medidas que más destaca es la creación de un fondo de garantía de hasta S/ 30,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR.

Con ello, se buscaría asegurar que la cadena de pagos no se rompa, y asegurar liquidez al sistema financiero.

Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la salud financiera de las empresas y familias. Se espera una menor actividad financiera, incremento en la mora del portafolio, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez

A pesar de lo anterior, la Clasificadora no espera en el corto plazo una crisis financiera como la ocurrida en 1998, debido a que nuestro sistema financiero cuenta con una sólida solvencia financiera, mora controlada (cartera atrasada: 3.0% vs 7.5% en 1998; y cartera de alto riesgo 4.5% vs. 11.36%), adecuados niveles de cobertura (provisiones / cartera de alto riesgo: 103.1% vs. 60.9%), liquidez holgada y una mayor y mejor capitalización (patrimonio / activos: 12.7% vs. 8.7%), así como una menor dependencia de fondeo del exterior (adeudados / fuentes de fondeo: 9.5% vs. 25.3%).

El débil crecimiento que hubo en los últimos dos años, permitió que la banca sopesa el bajo crecimiento de créditos con mejoras en la rentabilidad y en la calidad de cartera; así, se encuentran en mejor posición para poder afrontar un posible deterioro. Actualmente la banca registra buena capacidad para absorber pérdidas, cuenta con un buffer en cuanto a capital y reservas que hace que puedan soportar la desaceleración y una adecuada liquidez. Si bien algunos bancos mostrarán más resiliencia que otros, en general la Clasificadora no espera un impacto que ponga en riesgo al Sistema.

A fin de atenuar los efectos del COVID-19, el Banco viene definiendo e implementando una serie acciones en relación a sus colaboradores, clientes y al país. Entre estas está la comunicación activa con sus clientes, a fin de asesorarlos en las facilidades que estos requieran. Para generar fluidez, se han flexibilizado las autonomías a las diferentes áreas de negocios para que puedan hacer las reprogramaciones de créditos requeridas por los clientes. En cuanto a la aprobación de nuevas líneas de capital de trabajo, el BCP está siendo cuidadoso y evaluando operación por operación. Asimismo, la institución espera poder acceder a una parte importante de la línea del Gobierno, dada su importancia sistémica. Debido a las condiciones establecidas por el programa estatal, es posible que la línea del Gobierno no sea suficiente y, por ende, las necesidades por encima de ésta serán evaluadas caso por caso y atendidas según la liquidez del Banco y el riesgo del cliente. En banca minorista, el BCP viene otorgando facilidades a todos los clientes que lo soliciten. A la fecha, cerca del 45% del portafolio minorista ha solicitado reprogramaciones en su cronograma de pagos, y en función a sus necesidades, el Banco les brinda asesoría

sobre la mejor opción disponible. Dado el nuevo entorno económico de carácter recesivo, la institución se encuentra ajustando los modelos a fin de calibrar la pérdida esperada y controlar la prima de riesgo dentro de los niveles razonables para el grupo. No obstante, se espera que la prima por riesgo aumente según como vaya evolucionando la actividad económica. Actualmente, el mayor requerimiento de reprogramaciones proviene de la banca minorista, con mayor énfasis en préstamos a personas y Pyme, dado el contexto de estado de emergencia.

El banco tiene disponible sus diferentes canales de atención incentivando a sus clientes a realizar las transacciones que sean necesarias mediante los diversos canales digitales con los que cuenta (Banca Móvil, Vía BCP, Yape, entre otros), también ha seguido atendiendo en la mayoría de sus agencias a nivel nacional, tomando todas las medidas de precaución necesarias, y así evitar que se rompa la cadena transacciones y pagos en economía local. Por otro lado, ha puesto a disposición estos canales para facilitar las medidas económicas y financieras que vienen siendo implementadas por el Estado.

Apoyo & Asociados no esperaría un deterioro importante en la solvencia del BCP, debido a su adecuada gestión de riesgos, estructura eficiente de costos, fondeo diversificado y de bajo costo, holgados niveles de liquidez y capitalización.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

BCP inició actividades bancarias en 1889. Sus negocios se estructuran en tres áreas: i) Banca Mayorista, que comprende a la Banca Corporativa y Banca Empresa e Institucional; ii) Banca Minorista, la cual atiende a Banca Consumo, Banca Exclusiva (BEX), Enalta, Banca Negocios y Pyme, y se encarga de la atención a clientes con oferta multiproducto (tarjetas de crédito y créditos de consumo, vehiculares e hipotecarios); y, (iii) Tesorería.

BCP es controlado por Credicorp Ltd. (1995), y éste en un 16.60% por la familia Romero y el 83.40% restante está en manos de inversionistas institucionales. Credicorp es un *holding* de empresas integradas por BCP; BCP Bolivia, Mibanco, Encumbra, Bancompartir, Prima AFP; Atlantic Security Holding Corporation; Pacífico-Peruano Suiza Cía. de Seguros y Credicorp Capital, y se posiciona como el más grande proveedor de servicios financieros integrados en el Perú. A diciembre 2019, BCP consolidado posee una participación de mercado de 32.0%.

Cabe señalar que junto con su vinculada Mibanco, BCP es líder absoluto en el sector microfinanzas (adquirió Edyficar en el 2009 y Mibanco en 2014), con una cuota del 72% del total de las colocaciones a las Pymes del sistema bancario (BCP: 46.2%, Mibanco: 25.3%). Mientras BCP financia a

empresas pyme con deudas mayores a S/ 1.3 MM, Mibanco, a los clientes que cuentan con deudas entre S/ 0.3 y 1.3 MM. La Clasificadora encuentra positivo el que ambas instituciones mantengan un buen posicionamiento de mercado en dicho segmento sin canibalizarse.

Por otra parte, desde el 2012 Credicorp cuenta con la banca de inversión Credicorp Capital, que opera en tres países: Perú, Chile y Colombia. Esta plataforma regional permite que el Banco acompañe a sus clientes en la expansión regional, a través de servicios de asesoría financiera, gestión de activos y patrimonios y mercado de capitales en el mercado de MILA. Asimismo, cuenta con un *Introductory Broker Dealer* en EEUU, una oficina de representación en el Reino Unido, y una sucursal en Panamá y otra en Miami.

A la fecha, Banco de Crédito mantiene una calificación internacional de largo plazo de BBB+ (tanto en moneda nacional como moneda extranjera), otorgada por Fitch Ratings. Esta calificación se sustenta en su nivel de solvencia financiera, en su modelo de negocio diversificado, su liderazgo absoluto en el sistema de bancos con una sólida participación de mercado, sólidas prácticas de gestión de riesgo, rentabilidad sostenible y fortaleza patrimonial.

Estrategia: En los últimos años BCP ha buscado impulsar el crecimiento saludable y gradual del segmento minorista, el cual a diciembre 2019 representaba el 37.3% del total del portafolio (créditos directos e indirectos). Al respecto, el Banco busca alcanzar una mayor penetración en la banca a personas con una visión cliente-céntrica, la cual implica una búsqueda continua de mejoras en la calidad del servicio y la satisfacción del cliente. Parte del avance de la banca personas se daría mediante el regreso a productos y segmentos de la población de los cuales el Banco salió anteriormente, luego de haber logrado implementar herramientas y medidas más rigurosas en sus modelos de gestión de riesgos.

En el caso de la banca mayorista, BCP ha dado un mayor énfasis en la atención al cliente y la generación de nuevos productos. Para ello, el Banco ha desarrollado mejores herramientas de información que incluyen nuevos *leads*, modelos más sofisticados de *pricing* para créditos directos y depósitos a la vista; así como la compra de una nueva herramienta de *Customer Relationship Management (CRM)*. Además, ha desarrollado la nueva herramienta *Benchmark Sectorial* que permite una rápida comparación de los indicadores de una empresa con el sector al que pertenece, con el objetivo de generar una mejor oferta de valor al cliente en menor tiempo.

Por otra parte, cabe destacar que BCP está enfocado en la transformación cultural y digital de la institución, para lo cual

el Banco ha conformado y consolidado una gerencia central específica que gestione todo el proyecto de transformación. Su estrategia esta sostenida en tres frentes: i) ser un referente regional en gestión; ii) ser líder en satisfacción del cliente; y, iii) ser la comunidad laboral de preferencia en el Perú. El propósito dentro de la cultura corporativa es transformar planes en realidad, mediante dos objetivos principales establecidos para el 2021: i) Ser el banco número 1 en experiencia del cliente en el Perú y ii) Tener el mejor ratio de eficiencia en Latinoamérica.

En cuanto a la transformación digital, desde el 2015 el Banco cuenta con el Centro de InnovaCXión (CX: *customer experience*), cuyo objetivo es lograr una mejora en la experiencia del cliente a través del uso de medios digitales. Cabe resaltar que a finales del 2016, InnovaCXión creó el aplicativo “Yape” (plataforma digital para transferencias de dinero o pagos con el uso del número celular). Durante el 2019, destacó la penetración de dicho aplicativo siendo la más usada en el Perú, que a fines del 2019 alcanzó los dos millones de usuarios. Cabe mencionar que se estima que en el Perú el 90% de las transacciones comerciales se realizan en efectivo, lo que le permite inferir que existe un espacio de crecimiento grande. Así, la mayor penetración de la banca digital facilitará la bancarización y formalización de gran parte de la economía del país e impulsará los créditos de consumo. Yape genera valor de diversas maneras, entre las principales: i) genera data transaccional de los clientes; ii) menores costos de recarga de los ATMs; iii) nuevos clientes para el BCP interesados en abrir cuentas para el uso del aplicativo; iv) se mantienen saldos positivos en las cuentas de los clientes por más tiempo, reduciendo los retiros de efectivo; y, v) mayor digitalización de los clientes.

Durante el 2019, tanto la Banca Móvil como la Banca por internet y los canales costo – eficientes (agentes BCP y cajeros automáticos aumentaron el número de transacciones. Así, en el 2019 la Banca Móvil representó el 43% del número total de transacciones (monetarias y no monetarias) del Banco, respectivamente. En el 2019, el Banco logró digitalizar el 85% de los financiamientos a corto plazo, pudiendo así atender a sus clientes Mayoristas con mayor agilidad y mejorando los costos transaccionales.

Asimismo, en línea con la estrategia de migrar hacia canales costo-eficientes, una de sus propuestas en el 2017 fue la implementación de los *Kioskos* digitales, plataformas virtuales ubicadas en las agencias del Banco que permiten la apertura de cuentas de ahorro en menor tiempo. A diciembre 2019, el número de *Kioskos* ascendió a 709 a nivel nacional, llegando a cubrir el 100% de las agencias del Banco y permitiendo que el volumen de transacciones ascienda a 22.5 millones.

De otro lado, dado que el Banco también considera relevante mantener una infraestructura física costo-eficiente que garantice un buen nivel de accesibilidad para sus clientes, en el 2019, incrementó el número de puntos de acceso alcanzando un total de 9,887 (9,464 a dic18), compuesto por 2,294 cajeros automáticos, 7,187 agentes y 409 oficinas. Las inversiones en puntos de acceso incluyen la sustitución de cajeros tradicionales por cajeros multifuncionales, lo cual permite agilizar y aumentar las transacciones a través de canales de formato auto-atención. Cabe mencionar que el menor número de agencias respecto del año anterior (-4%) responde a la estrategia del Banco de optimizar sus canales de atención y con ello mejorar la productividad y eficiencia del Banco.

Para el 2020, la estrategia del Banco estará centrada en: (i) continuar mejorando su propuesta de valor en la experiencia del cliente; (ii) mayores inversiones en la transformación digital; (iii) optimizar la estructura de fondeo buscando alternativas que permitan reducir el costo de fondeo; (iv) usar más *data* y *analytics* para originar créditos; y; (v) ampliar la oferta de productos y canales costo-eficiente; siempre buscando un mayor balance entre participación de mercado, rentabilidad de la cartera y eficiencias operativas.

Gobierno Corporativo: el Directorio, máxima instancia del Banco, es elegida por Asamblea de Accionistas y a diciembre 2019 estaba compuesto de 14 miembros (incluye un suplente), de los cuales 9 eran independientes. BCP cuenta con un Comité Ejecutivo, un Comité de Remuneraciones, un Comité de Auditoría y un Comité de Riesgos.

Recientemente, el Bancó anunció la recomposición de su Comité de Gobierno Corporativo y la simplificación de la estructura de los Comités de Directorio, con el fin de incrementar la independencia del mismo. Cabe mencionar que a la fecha, Credicorp tiene como política corporativa el no hacer contribuciones a ningún partido político en ninguno de los países que opera, a fin de evitar lo ocurrido en el pasado.

Los miembros del equipo de auditoras externas rotan cada cinco años. Actualmente el auditor externo es PricewaterhouseCoopers (PwC).

DESEMPEÑO DEL BANCO

El 2018 fue un año de recuperación de la actividad económica local (+4.0%), con un incremento de la inversión tanto pública como privada, así como una reactivación de la demanda interna. Asimismo, los sectores afectados por las condiciones climatológicas del FEN en el 2017 – agropecuario y pesca – mostraron una mejora significativa en sus niveles de producción respecto al año previo.

Por el contrario, durante el 2019, se registró una desaceleración de la economía, cerrando el año con un crecimiento del 2.2%, el más bajo de los últimos 10 años. Lo anterior explicado por el menor crecimiento mundial dadas las tensiones comerciales entre EEUU y China, y en el plano local, por la contracción de los sectores de minería, manufactura y pesca, así como por la caída de la inversión pública, ante el cambio de las autoridades municipales, así como por un freno de la inversión privada ante el mayor ruido político, entre lo que destacó la disolución del Congreso de la República en setiembre 2019 y posterior convocatoria de elecciones extraordinarias 2020.

En ese contexto, las colocaciones directas del Sistema Bancario registraron un crecimiento anual de +5.7% muy inferior al 10.2% del 2018. Dicho crecimiento, estuvo liderado por las colocaciones minoristas (+10.2%), debido principalmente a la inclusión de nuevos sujetos de crédito, así como por un contexto de menores tasas de interés activas. Por su parte, las colocaciones mayoristas crecieron en +2.5%, inferior al registrado en el 2018 (+10.6%), debido principalmente a la menor demanda de crédito producto de la desaceleración económica, así como el mayor interés de las Empresas Corporativas por financiarse en el Mercado de Capitales dado el contexto de bajas tasas del mercado alcanzando mínimos históricos. Cabe señalar que durante el 2019 el BCRP redujo la tasa de referencia en dos oportunidades, de 2.75% a 2.50% en agosto 2019 y a 2.25% en noviembre 2019. A fines de marzo 2020 se redujo a 1.25%, en línea con la bajada de medio punto porcentual de la tasa de referencia de la FED (a 1 – 1.25%) y a principios de abril 2020 se reduce a 0.25% ante el debilitamiento de la demanda interna, por los efectos del COVID-19.

En línea con el menor dinamismo económico, el saldo de la cartera directa del Banco registró un incremento de 3.5%, inferior al del Sistema (+5.7% el Sistema). El bajo crecimiento se debió a la caída en el segmento corporativo (-10.0%) debido a la menor demanda de créditos, así como por la guerra de precios en dicho segmento. Por su parte, la banca minorista registró un crecimiento destacable de 12.1%, superior al del sistema (+10.2%). Los créditos con mayor avance son hipotecarios y préstamos con un crecimiento de 12.0% y 18.5%, respectivamente (Sistema: +8.7% y 15.7%, respectivamente). En cuanto a tarjetas de crédito, si bien tuvo un crecimiento de 9.4% (18.8% en el 2018) dicho avance no le permitió mantener el liderazgo en tarjetas de créditos. Así, a diciembre 2019 Interbank cuenta con una participación de 27.1% en dicho segmento, seguido del BCP con 24.7%. Si bien el crecimiento en tarjetas fue significativo, cabe mencionar que el Banco está enfocado en captar clientes con buen perfil crediticio que permita una mejor rentabilidad ajustada por riesgo.

El dinamismo que se viene teniendo en la banca personal está asociada a las inversiones en canales digitales, ya sea a través de nuevas herramientas que optimizan procesos o del lanzamiento de nuevos productos 100% digitales. El BCP se mantiene líder en segmento personas (consumo e hipotecarios) con el 28.8% de participación de mercado a diciembre 2019.

En el 2019, BCP buscó crecer en el segmento pyme a nivel local, como regionalmente. En línea con lo anterior, en junio del 2019, el grupo Credicorp acordó adquirir el 74.5% del capital de Banco Compartir S.A. (Bancompartir), uno de los bancos líderes en el segmento microfinanciero colombiano. Cabe mencionar, que en el 2014 el Grupo lanzó la microfinanciera Encumbra en el mismo país, llevando la experiencia desarrollada en el Perú con Edyficar y su modelo de negocio. Junto con MiBanco, Encumbra, Si Vamos (Bolivia) y Bancompartir, el Grupo se consolida como uno de los líderes en el Segmento de Microfinanzas en América.

En cuanto a la banca mayorista del Banco, el bajo crecimiento de la mediana empresa (+0.5%) se explica a los menores créditos otorgados a empresas ligadas al sector construcción, inmobiliario e infraestructura debido al menor dinamismo en la ejecución de obras, a la desaceleración en la venta de proyectos inmobiliarios y a la menor demanda de bienes de capital dado los menores proyectos de inversión y construcción.

En cuanto al portafolio total (incluyendo los créditos indirectos), se registró un incremento de 2.6% durante el 2019. La cartera indirecta (avales y cartas fianza) se contrajo en 2.1% respecto de dic18 (Sistema: +1.6%). Al respecto, el Banco ha logrado reducir su exposición a cartas fianza con constructoras vinculadas a casos de corrupción. Asimismo, mantiene políticas más restrictivas en el otorgamiento de cartas fianza a dicho sector, especialmente en obras públicas con los gobiernos municipales.

Por moneda, las colocaciones directas en ME del Sistema crecieron interanualmente en 1.0%, mientras que las colocaciones en soles se incrementaron en 8.7%. Así, el ratio de dolarización continuó disminuyendo, registrando un 30.0% de créditos en ME al cierre del 2019 (31.9% a diciembre 2018). Lo anterior, como resultado de la implementación de medidas prudenciales en los últimos cinco años que vienen desincentivando el crédito en dólares, así como a la mayor participación de la banca minorista en el Sistema (43.8% a diciembre 2019 vs 42.0% a diciembre 2018), cuya demanda proviene principalmente en MN.

En línea con lo anterior, en el Banco los saldos de las colocaciones directas en SE ME redujeron respecto de los registrados a diciembre 2018 (-2.9%) y el saldo en MN se

incrementó en 8.6% (+11.2% en el 2018), registrándose así un menor ratio de dolarización de las colocaciones, que pasó de 38.4% a diciembre 2018 a 35.4% a diciembre 2019. Cabe destacar que la alta proporción de desembolsos de créditos hipotecarios en MN durante el 2019, contribuyó a la desdolarización de la cartera.

Clasificación de Portafolio Total (Dic-2019)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Corporativo	23.5%	32.7%	39.2%	34.0%	30.6%
Grandes empresas	14.0%	18.7%	14.1%	17.0%	16.7%
Medianas empresas	9.7%	16.0%	12.3%	17.9%	14.3%
Pequeñas empresas	1.9%	4.3%	3.9%	2.6%	5.0%
Micro empresas	0.1%	0.4%	0.3%	0.2%	1.2%
Consumo revolvente	6.2%	5.2%	6.2%	3.3%	5.9%
Consumo no revolvente	26.4%	7.5%	10.9%	5.9%	11.2%
Hipotecario	18.4%	15.2%	13.1%	19.1%	15.0%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	39,282	108,912	56,204	70,067	327,723
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	10,961	66,843	38,826	13,366	150,507
Deudores (miles) 2/	1,301	1,076	690	705	8,685

1/ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

2/ A partir de Set.11, incluye deudores contextualizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Respecto al total de los ingresos financieros, estos mostraron un crecimiento del 10.1%, superior a la tasa de crecimiento de la cartera (+3.5%), debido al mayor dinamismo de las colocaciones a segmentos de mayor margen (banca minorista) y en moneda nacional, moneda que le representa el menor costo de fondeo al Banco. Asimismo, los ingresos se vieron impulsados por el mayor nivel de disponible y el incremento de las tasas que remunera el encaje.

Por su parte, los gastos financieros se incrementaron en 8.1%, debido al mayor volumen de fuentes de fondeo así como por la recomposición del *mix* de fondeo, con mayor proporción de depósitos a plazo (23.7% del total de fuentes de fondeo en el 2019 vs. 23.5%) y ahorros (27.9% en el 2019 vs. 25.9% en el 2018). Ambas fuentes representan un mayor costo que los depósitos a la vista, que mantuvieron su participación respecto del 2018 (26.8%). No obstante lo anterior, como resultado del *Liability Management* realizado en el tercer trimestre 2019, se pudieron reducir los intereses de los bonos y notas subordinadas, mediante nuevas emisiones en dólares a la menor tasa histórica por parte de un emisor corporativo peruano y, a su vez se realizó la redención anticipada de la deuda subordinada a perpetuidad. Con ello el Banco logró contrarrestar el incremento en gastos financieros manteniendo el costo total de fondeo similar al año anterior y mejoró el perfil de madurez del fondeo mayorista. Así, la sólida franquicia que tiene BCP le permite contar con el más bajo costo de fondeo en comparación al de sus principales competidores, e incluso mostrar una mejor evolución que el sistema, que registró un incremento de las tasas (2.1% vs 2.5% del Sistema).

La mayor participación de productos de mayor margen (banca minorista) y el control en el costo financiero, permitieron mejorar el margen financiero bruto, el cual pasó de 71.4% a 71.9%, siendo el más alto respecto al reportado por sus tres principales competidores, e incluso al promedio del sistema.

Por su parte, el gasto en provisiones se incrementó en 28.9%, debido principalmente al mayor requerimiento de provisiones de la Banca Minorista. Esto último es producto del incremento de créditos digitales a clientes de mayor riesgo, al deterioro en créditos pyme (financiamiento de activo fijo y revolvente) y la mayor probabilidad de *default* de la cartera de tarjetas de crédito producto del mayor endeudamiento de las personas en el Sistema. En tal sentido, la prima por riesgo (gasto en provisiones / colocaciones brutas promedio) se incrementó de 1.2% a 1.5%, pero se mantiene por debajo de lo que registra el Sistema (1.9%).

Indicadores de Rentabilidad (Dic-19)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Margen Financiero Bruto	68.8%	71.9%	68.4%	69.5%	71.1%
Margen Financiero Neto	46.6%	55.9%	47.7%	53.7%	52.4%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	53.0%	69.2%	40.4%	52.2%	48.2%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	15.0%	20.9%	12.2%	14.4%	14.3%
Ratio de Eficiencia	34.3%	35.7%	34.5%	33.8%	37.8%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	22.3%	14.0%	19.9%	15.3%	18.1%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.9%	2.6%	2.2%	2.1%	2.9%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas Prom	2.7%	1.5%	1.8%	1.3%	1.9%
ROA (prom)	2.5%	2.6%	2.2%	2.1%	2.3%
ROE (prom)	21.6%	20.2%	15.7%	18.4%	18.1%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF

2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)

3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF

4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

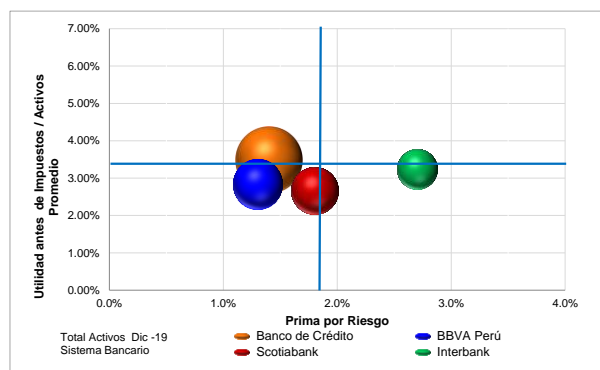
Respecto a los ingresos por servicios financieros netos, éstos mostraron un incremento de 3.4% respecto al año previo, absorbiendo el 69.2% de los gastos administrativos, por encima de sus pares y del Sistema (48.2%). El crecimiento de dichos ingresos se explicó por las comisiones asociadas al mayor volumen de transferencias y giros. Cabe destacar que el ritmo de crecimiento de estos ingresos viene cayendo a lo largo de los años debido a cambios regulatorios en las comisiones cobradas a los clientes minoristas, la mayor competencia en el mercado, y la actual estrategia transaccional para incentivar a los clientes a migrar a canales digitales que implican un menor costo operativo. Así, se espera que las eficiencias operativas que generará la mayor penetración de los canales digitales compensarán los menores ingresos por comisiones.

A pesar del menor ritmo de crecimiento de las comisiones, BCP mantiene la mayor participación de éstas en el total de ingresos a comparación de sus principales competidores (20.9% vs BBVA: 14.4%, IBK: 15.0% y SBP: 12.2%). Lo anterior, debido a que canaliza el 41.9% del pago de haberes y el 39.5% del pago a proveedores del Sistema. Así, el liderazgo absoluto que mantiene en el sistema, le permite generar mayores comisiones transaccionales y con ello un mayor ratio de absorción de gastos operativos.

Por su parte, los resultados por operaciones financieras (ROF) incrementaron en 8.6%, explicado en su mayoría por las mayores ganancias en operaciones de cambio y las mayores ganancias por negociación de derivados y por la ganancia de venta de algunas posiciones.

De otro lado, si bien el Banco tiene la estrategia de seguir expandiendo su infraestructura a través de canales alternativos y costo-eficientes, esto permitió compensar los mayores gastos en: remuneraciones por contratación de personal especializados en el 1S2019, gastos de consultoría, publicidad, contratos de *outsourcing* y sistemas. Así, los gastos administrativos mostraron un incremento de 4.9% respecto al año previo. Sin embargo, el mayor margen financiero y el incremento de los ingresos por servicios financieros netos permitieron mitigar el impacto sobre el ratio de eficiencia¹, el cual siguió mejorando de 36.9% (dic18) a 35.7% (dic19).

En resumen, la mejora del *mix* del portafolio hacia productos más rentables, los mayores ingresos por servicios financieros netos, el control en el costo de fondeo y en los gastos operativos, permitieron que la utilidad neta incremente en 8.4%. Esto permitió que el Banco mantenga los indicadores de ROAA y ROAE más altos frente a sus principales competidores y al Sistema.



¹ Gastos adm. / (Mg.Fin.Bruto + Ing.Serv.Fin.Netos + ROF)

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

BCP basa su perfil de riesgo en cinco principales objetivos estratégicos: solvencia, liquidez, estructura del balance, estabilidad de resultados y crecimiento.

Riesgo de Crédito: BCP tiene límites establecidos para la aprobación de créditos que involucran al Directorio (préstamos >US\$145 MM), al Comité Ejecutivo (préstamos entre US\$30-US\$145 MM) y al Comité de Créditos y/o gerentes de riesgos en función a su nivel de autonomía (préstamos <US\$30 MM). El análisis crediticio para banca mayorista se enfoca en un modelo interno (IRB Básico) que rankea a clientes en 11 escalas (AAA-F) según probabilidades de *default*. En cuanto a banca *retail*, se cuenta con modelos *score* de aplicación (admisión) y *score* de comportamiento (comportamiento y cualitativo).

El Banco realiza constantemente pruebas de estrés para determinar impactos sobre pérdidas esperadas y el requerimiento de capital según la nueva regulación. En este sentido, desarrolló un proyecto para la banca minorista, mediante el cual se realizó un diagnóstico de la gestión integral de riesgos que derivó en la reducción de provisiones y mejora en el *spread* neto de los principales productos minoristas. En el 2017 el Banco logró consolidar este modelo, lo cual le ha permitido mejorar la gestión en términos de rentabilidad ajustada por riesgo, mostrando menores niveles de morosidad en las nuevas cosechas.

En cuanto a la banca mayorista, el Banco ha realizado una actualización del modelo de simulación de *rating* para sus clientes, a fin de obtener mayor precisión en la identificación del perfil de riesgo y de su capacidad de pago.

Por su parte, en el 2018 se construyeron nuevos modelos de gestión de riesgo, así como también se recalibraron los existentes y se incluyeron mejoras en los modelos de calificación y estimación de parámetros. Asimismo, el Banco ha conformado *squads* con el objetivo de incrementar la pre-aprobación de créditos de consumo y pyme a clientes previamente no atendidos. En el 2019, se dieron cambios en la Gerencia Central de Riesgos, incorporando la División de Soluciones de Pago y el Área de Seguridad Corporativa y Crimen Cibernético. Asimismo, en el marco de la transformación digital, nace la necesidad de transformar la gestión de riesgos, con el fin que los productos y servicios crezcan de manera segura y estable. De este modo, se continuó trabajando en mesas ágiles con objetivos de incrementar la pre aprobación de créditos de consumo y pyme, gestión de los riesgos propios de la digitalización, poniendo énfasis en la ciberseguridad.

A diciembre 2019, el portafolio total del Banco (créditos directos e indirectos) ascendía a S/ 108,912 MM (S/ 106,127 MM a dic18), atomizado en más de 1.08 millones de clientes (1.02 MM a dic18); de los cuales el 98% corresponde a clientes de la banca minorista.

Por su parte, la cartera directa del Banco ascendía a S/ 95,031 MM (S/ 91,824 MM a dic 2018), con una composición 62.7% mayorista y 37.3% minorista (65.6% y 34.4%, respectivamente, a dic18). Si bien la Banca minorista redujo su participación respecto del pico de 40.2% en el 2014 debido a la focalización de los microcréditos en su subsidiaria MiBanco, el Banco viene realizando esfuerzos para impulsar la banca de consumo. Así, la participación del mismo muestra una tendencia creciente de un 28.6% en diciembre 2017 a 29.3% en diciembre 2018 y a 32.0% a diciembre 2019.

Por moneda, debido a la mayor concentración en banca mayorista que el sistema, BCP muestra un mayor grado de dolarización (35.4% vs. 30.0%). Este riesgo es parcialmente mitigado, ya que una parte importante de las empresas mantienen ingresos dolarizados, principalmente las mineras y otras empresas exportadoras. No obstante lo anterior, es destacable la tendencia decreciente en el nivel de dolarización del portafolio (Dic.17: 38.4%), y con mayor dinamismo en la cartera hipotecaria (Dic.19: 4.0%). Lo anterior como resultado de la implementación del Programa de Desdolarización del Crédito a fines del 2014, del BCRP, que establecía reducción de saldos en colocaciones en ME con metas progresivas semestrales desde Jun.15 hasta Dic.19. El saldo requerido a fines de diciembre 2019 para la cartera total en ME es 80% como máximo del saldo de colocaciones en ME reportado al cierre del 2013 (excluyendo excepciones), y para la cartera hipotecaria y vehicular en ME, 40% como máximo del saldo conjunto al cierre de Feb.13. Al cierre del 2019, BCP había cumplido holgadamente lo requerido por el BCRP.

Respecto a la distribución por sector económico, el Banco muestra una diversificación saludable de sus créditos directos con mayor exposición en manufactura (22.6%), comercio (20.2%), inmobiliaria (12.7%) y otras actividades de servicios comunitarios (8.8%).

Cartera Riesgosa y Cobertura: En el 2019, el indicador de cartera atrasada (CA) se incrementó levemente de 2.6% a 2.7% producto principalmente del incremento de la morosidad en tarjetas de crédito dado el mayor endeudamiento de las personas en el Sistema; y, por el incremento de la cartera atrasada en la banca mayorista por casos puntuales. A pesar lo anterior, el indicador de cartera de alto de riesgo (CAR) se redujo, de 3.9% a 3.8 debido a la amortización de créditos refinanciados de clientes de Banca Mayorista, específicamente del sector construcción. Cabe

destacar que, tanto la CA como la CAR, se mantuvieron en un nivel inferior al Sistema: 3.0% y 4.5%, respectivamente. En línea con la caída en los créditos refinanciados y en cobranza judicial, la cartera pesada (CP) también se redujo levemente, ubicándose en 4.3% a diciembre 2019 (4.5% a diciembre 2018), nivel inferior al 4.9% del Sistema.

La mayor parte de la cartera atrasada, está compuesta por créditos a medianas empresas (46.7%), principalmente créditos otorgados a empresas del sector construcción cuya capacidad de pago se vio afectada por el menor dinamismo de la inversión pública y privada en la ejecución de nuevos proyectos de inversión. Al respecto, el Banco no solo ha venido reduciendo su exposición a las empresas del sector construcción vinculadas a casos de corrupción, sino que ha optado por mayores restricciones con el sector, especialmente en proyectos de obras públicas. Además, dado que BCP ya reclasificó los créditos con mayor probabilidad de deterioro a las categorías “deficiente” o menor, no se esperan incrementos significativos adicionales en el indicador de cartera pesada mayorista, el cual pasó de 3.5% a Dic.18 a 3.4% a Dic.19.

Por otro lado, la calidad del portafolio de la banca minorista continuó mejorando. Así, la CP minorista cayó de 6.9% a Dic.18 a 6.1% a Dic.19. Lo anterior, como resultado de los ajustes en sus modelos de originación y cobranzas a fin de lograr una mejor selección de clientes y al efecto dilusivo por el importante crecimiento de dicha cartera.

Cabe mencionar que tanto el segmento de consumo, pyme, como el hipotecario, mejoró sus ratios de morosidad, debido, en parte, a la venta de cartera en cobranza judicial durante el 2019 por aproximadamente S/ 53.7 millones y por castigos por S/ 48.0 MM. La mayor parte de dichos castigos provienen de créditos pyme con más de 150 días de atraso.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e indirectos) Dic-19

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Normal	93.6%	93.0%	92.7%	93.0%	92.7%
CPP	1.6%	2.7%	2.2%	1.9%	2.4%
Deficiente	1.4%	1.4%	0.9%	1.6%	1.4%
Dudoso	1.5%	1.2%	1.4%	1.3%	1.5%
Pérdida	1.9%	1.7%	2.7%	2.2%	2.1%
Cartera Pesada 1/	4.8%	4.3%	5.0%	5.1%	4.9%
CP Banca Minorista	7.0%	6.1%	9.4%	6.0%	6.9%
CP Banca No Minorista	2.4%	3.4%	2.7%	4.7%	3.7%
Prov. Const. / CP	91.8%	81.6%	82.5%	86.5%	85.9%
Prov. Const. / Prov. Req.	123.6%	117.6%	104.0%	124.6%	119.0%

1/ Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

Por su parte, la cobertura de la cartera atrasada se redujo de 143.1% en el 2018 a 137.7% en el 2019, producto de la mayor morosidad en la banca minorista, principalmente en tarjetas de crédito, pero todo ello dentro del apetito de riesgo

del Banco. Por otro lado, dada la importante reducción de la cartera refinanciada y a la constitución de provisiones, el Banco logró mejorar la cobertura CAR (dic.18: 97.0% vs. dic.19: 97.6%) y CP (dic.18: 79.3% vs. dic.19: 81.6%). Cabe señalar que a pesar que el ratio de cobertura de la cartera pesada es menor que el del Sistema (81.6% vs. 85.9%), el Banco maneja un alto porcentaje de créditos con garantías (55.8% a dic.19), los cuales a pesar de estar provisionados no se pueden castigar, ya que es necesario iniciar un proceso judicial para liquidar dicha garantía, el cual toma en promedio cinco años. Así, el Banco mantiene un superávit de provisiones medido por el ratio provisiones constituidas / requeridas de 117.6% y mantiene un mayor nivel de rentabilidad respecto al riesgo asumido frente a sus principales competidores.

La Clasificadora espera que lo que resta del 2019 el Banco continúe realizando un mayor gasto en provisiones que le permita elevar sus niveles de cobertura especialmente de cartera pesada, cuyo indicador es el más bajo entre sus principales competidores y al reportado en años anteriores.

Por otra parte, cabe mencionar que desde el 1 de enero de 2018 entró en vigor la NIIF 9, la cual introduce un nuevo modelo de deterioro en base a las pérdidas crediticias esperadas; reemplazando así la NIC 39 que se basa en la estimación de pérdidas crediticias incurridas. Al respecto, en el 2018 el Banco realizó estimaciones mensuales de pérdida esperada sobre sus portafolios y construyó una herramienta que le permita ejecutar el cálculo de provisiones según la metodología de la NIIF 9.

Riesgos de Mercado: La gestión de riesgo de mercado del Banco se centra en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO); análisis de simulación histórica VaR, pruebas de *backtesting* y *stress-testing* en las que se trabaja con la mayor volatilidad histórica registrada. Además, ha desarrollado un aplicativo para calcular el riesgo crediticio generado por las operaciones de *swaps* y otros derivados con fines de cobertura de balance y/o por cuenta de terceros. Finalmente, el Banco evalúa la sensibilidad a cambios en las tasas de interés con un análisis de brechas (GAP).

BCP divide la exposición a riesgo de mercado en *Trading Book*, exposición que surge de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación; y *Banking Book*, exposición que surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación. En el caso del *Trading Book*, el límite de capital económico es 5%. Además, cabe mencionar que desde el 2016 se

aprobó la política de mantener la posición de cambio estructural (PCE) en cero.

A diciembre 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir riesgo de mercado se incrementó a S/ 226.4 MM S/ 176.1 MM a dic18), debido a la mayor exposición al riesgo de tasas.

Liquidez: Para administrar el riesgo de liquidez, el BCP utiliza la Brecha de Plazos (GAP), a fin de determinar si los vencimientos de activos cubrirán el pago de obligaciones de cada periodo y cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

BCP se caracteriza por mantener una liquidez holgada, dada su importancia sistémica. Así, a diciembre 2019 registró ratios de liquidez en MN y ME de 30.5% y 47.3% respectivamente (Sistema 27.0% y 49.6%); cumpliendo de esta manera con los niveles mínimos exigidos por la SBS (8% de los pasivos de CP en MN² y 20.0% de los pasivos de CP en ME³).

Durante el 2019, la desaceleración de la actividad crediticia, incidió en que los bancos terminen con una proporción mayor de activos líquidos (Sistema: 26.6%, BCP: 29.6%), principalmente en ME, ya que las colocaciones en MN mostraron mayor dinamismo.

Por su parte, el ratio de cobertura de liquidez (RCL) del Banco en MN y ME fue de 165.4% y 263.7%, respectivamente; cumpliendo la norma al 100% (exigencia legal de 80% hasta 2017, 90% entre enero-diciembre 2018 y 100% a partir de enero del 2019). Si bien el Banco cuenta con un nivel de alarma y un límite interno de 108% y 103% respectivamente para ambas monedas, la gestión de liquidez procura mantener niveles de RCL de 120% para MN y de 110% para ME.

En cuanto al calce por plazos, en opinión de Apoyo & Asociados, la composición de las fuentes del pasivo muestra un adecuado balance, con un fondeo a largo plazo que representa el 52% de los activos; lo cual permite financiar la cartera de créditos a largo plazo (32.0% del activo). Además, a diciembre 2019, los activos líquidos cubrían en 118.2% los depósitos del público con vencimiento de hasta 1 año.

² Ley N° 26702, artículo 30: El límite RL MN deberá ser $\geq 8\%$. Este límite se incrementará a 10% cuando la concentración de pasivos del mes anterior (deuda con 20 principales depositantes respecto del total de depósitos) sea mayor a 25%.

³ Ley N° 26702, artículo 30: El límite RL ME deberá ser $\geq 20\%$. Este límite se incrementará a 25% cuando la concentración de pasivos del mes anterior (deuda con 20 principales depositantes respecto del total de depósitos) sea mayor a 25%.

Perfil de Maduración de la Cartera de Créditos [% Activos]		Fuentes de Fondo [% Activos]	
Hasta 1 año	33%	Depósitos vcto hasta 1 año	24%
> 1 año hasta 2 años	9%	Depósitos vcto > 1 año	37%
> 2 años hasta 5 años	13%	Adeudos LP	3%
> 5 años	9%	Emisiones	10%

Fuente: SBS (Anexo 16).

En el caso del portafolio de inversiones que mantiene el Banco, la Clasificadora considera que es de buena calidad crediticia, alta liquidez, y bajo riesgo de mercado; ya que las inversiones corresponden en su mayoría a riesgo soberano.

Riesgos de Operación: La Unidad de Administración de Riesgos de Operación identifica, mide, monitorea y reporta los riesgos a la Gerencia General. BCP aplica un software especializado, el cual soporta las tareas de documentación y auto-evaluación de distintos procesos. BCP gestiona este tipo de riesgo desde 3 frentes: i) gestión de continuidad de negocios, ii) gestión de eventos de pérdida; y, iii) gestión de la seguridad de información.

La gestión del riesgo crediticio y la administración de riesgos de operación del conglomerado formado por el Grupo Credicorp, son realizadas según la metodología corporativa, a través de un monitoreo centralizado en la División de Créditos. La gestión toma en cuenta las exigencias de Basilea II, la cual incluye consideraciones de riesgo operacional en los requerimientos de capital. A diciembre 2019, dicho requerimiento ascendió a S/ 963.1 MM, según el método estándar alternativo. Al respecto, cabe mencionar que la autorización para el uso de dicho método fue renovada en el 2017 y tiene vigencia hasta el 30 de junio del 2020.

Por otra parte, cabe mencionar que aproximadamente cada tres años, el Banco contrata una consultora externa que se encarga de analizar y monitorear el riesgo de operación, de tal manera que puedan tener un mejor manejo. Durante el 2016 el Banco contrató a la consultora Management Solutions (MS), a fin de realizar una evaluación de las metodologías utilizadas por el Banco, el modelo de gobierno y soporte tecnológico; a partir de lo cual se concluyó que el BCP cuenta con un modelo robusto de gestión de riesgo operacional.

Adicionalmente, en línea con la transformación digital, el Banco ha incorporado en sus políticas de gestión de riesgo medidas de ciberseguridad, las cuales implican desarrollar capacidades y herramientas tecnológicas para gestionar adecuadamente las ventas digitales. Concretamente, BCP incorporó tres métricas para la gestión de este riesgo: un indicador de obsolescencia tecnológica, observaciones de auditoría de TI vencidas y pérdidas operativas por ciberseguridad. La adecuada gestión de la ciberseguridad resulta sumamente relevante, considerando que el plan

estratégico del Banco es lograr un alcance del 50% de la PEA, soportado en el uso de canales digitales.

Estructura de Fondo

Los depósitos con el público constituyen la principal fuente de financiamiento del Banco, financiando el 63.0% del total de los activos al cierre de diciembre 2019.

Estructura de Fondo como Porcentaje del Total de Activos (Dic-19)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Obligaciones a la Vista	18.2%	21.5%	20.6%	21.7%	18.6%
Obligaciones a Plazo	23.8%	19.0%	18.2%	22.9%	24.0%
Obligaciones Ahorro	21.7%	22.4%	14.3%	21.1%	18.4%
Total Oblig. con el Público	65.2%	63.0%	56.9%	66.9%	63.3%
Adeudados CP	0.5%	3.2%	2.8%	0.9%	2.5%
Adeudados LP	2.8%	2.5%	11.1%	3.9%	4.8%
Valores en Circulación	11.1%	10.1%	2.7%	6.9%	7.4%
Total Recursos de Terceros	79.6%	78.8%	73.5%	78.6%	78.0%
Patrimonio Neto	11.5%	13.4%	13.6%	11.2%	12.7%

Nota: No incluyen Gastos por Pagar.

Fuente: SBS. Elaboración propia.

El sólido posicionamiento de mercado que tiene BCP y su extensa red de agencias y puntos de acceso (cajeros y agentes) a nivel nacional, le han permitido construir la más grande y estable base de depositantes. Así, los depósitos de personas naturales explican la mayor parte (50.4%) con un nivel superior a la de sus competidores y al Sistema (44.8%). Por lo anterior, BCP muestra una menor concentración de sus depósitos en relación a sus pares, donde los primeros 20 depositantes explican el 9.9% (IBK: 24.2%, SBP: 24.0%, BBVA: 12.0%), lo cual refleja su atomizada base de depositantes y le otorga margen de maniobra para sostener una fuerte liquidez.

Durante el 2019, los depósitos crecieron 7.1%, por encima del crecimiento de las colocaciones del Banco (+3.5%) por lo que redujo el ratio colocaciones / depósitos de 111.4% en el 2018 a 107.0% a diciembre 2019 (Sistema: 111.7% a dic18 y 109.1% a dic19).

Por producto, el avance se dio en todos los tipos, vista (+6.1%), plazo (+7.1%) y ahorro (+7.7%). El crecimiento de los depósitos a plazo se dio principalmente en MN (+9.6% vs. +4.2% en ME).

La emisión de valores constituye otra fuente importante de financiamiento, llegando a financiar el 10.1% del total de los activos. Su sólida franquicia y holgada solvencia financiera le permite acceder al mercado local e internacional a tasas muy competitivas. Por ello, a pesar del ligero incremento del costo del fondeo, éste suele ser inferior al reportado por sus pares.

En adelante, el Banco busca seguir creciendo en depósitos core (depósitos de la banca minorista en especial depósitos a plazo de personas naturales, CTS y depósitos no remunerados de la banca mayorista), a fin de proporcionarles mayor estabilidad al fondeo de colocaciones. Para impulsar

su crecimiento, el Banco viene ampliando la presencia de *kioskos* digitales en todas las agencias del Banco y desarrollando aplicativos *online* para la apertura de nuevas cuentas de depósitos.

Capital: BCP busca continuamente mejorar su estructura de capital, en línea con los mayores requerimientos del regulador y a fin de poder acompañar el crecimiento esperado de cartera manteniendo su fortaleza patrimonial. Esto le ha permitido cumplir holgadamente y de manera consistente con el ratio de capital regulatorio (BIS) de 10%.

A diciembre 2019, el Banco mostró un ratio de capital global 14.47%, superior al cierre del año anterior (14.17%) y muy cercano al del Sistema (14.57%), debido en parte a la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 (S/ 1,447.0 millones) y de parte del ejercicio del 2019 (S/ 850 millones).

En cuanto al indicador Tier1, el regulador ordenó que a partir de enero del 2017 se inicie el proceso gradual para dejar de computar la deuda subordinada *junior* en el capital primario, a razón de 10% por año del monto emitido. Así, en enero del 2026 dicha deuda subordinada habrá sido descontada en su totalidad del patrimonio efectivo de nivel I, computando únicamente en el Tier2. A diciembre 2019, el Banco no contaba con deuda subordinada junior computable en el Nivel 1, debido a que el 6 de noviembre ejecutó su opción de redimir la totalidad de los bonos híbridos sin penalidades, redimiendo US\$250 MM. A pesar de ello, el ratio Tier1 se incrementó de 10.3% a dic18 a 11.1% a dic19, producto de la capitalización de las utilidades del 2018 y el acuerdo de capitalización de utilidades del 2019, lo que compensó dicha disminución en el patrimonio efectivo.

**Ratio de Capital Global
(Diciembre 2019)**

	IBK	BCP	SBP	BBVA	Sistema
Ratio de Capital Interno (1)	11.6%	12.7%	12.0%	12.1%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	15.2%	14.5%	14.5%	14.0%	14.6%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.3%	11.1%	12.0%	11.0%	n.d.
Ratio de Capital Ajustado (4)	14.9%	13.9%	13.7%	13.4%	n.d.

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP/ APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

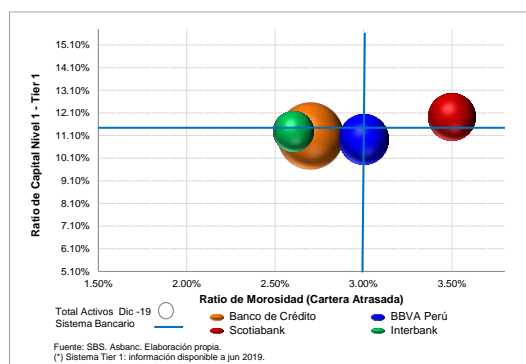
Por otro lado, parte del fortalecimiento patrimonial que ha venido mostrando la banca en los últimos años, se ha logrado gracias a los requerimientos adicionales de capital por riesgo sistémico, de concentración (individual, sectorial y regional), de tasa de interés del balance, ciclo económico y propensión al riesgo; así como por los mayores ponderadores para exposiciones de consumo revolvete (tarjetas de crédito) mientras mayor sea el plazo de amortización de los mismos,

e hipotecarios a plazos largos y en ME. Lo anterior, en línea con Basilea II y III.

La implementación del nuevo requerimiento adicional resulta en un ratio de capital interno (dinámico) para cada institución de la banca múltiple e instituciones especializadas. En el caso del Banco, a diciembre 2019, dicho requerimiento agregaba 2.7% sobre el BIS regulatorio ($\geq 10\%$). En tal sentido, la Clasificadora considera que el Banco cuenta con una adecuada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales. No obstante, espera que el Banco eleve su RCG ya que es uno de los bancos con menor holgura de dicho indicador respecto al ratio de capital interno.

Adicionalmente, cabe señalar que la SBS continúa evaluando la implementación del *common equity* (Tier I), el cual incorporaría solo el capital más reservas y utilidades acumuladas menos *goodwill*, intangibles e inversiones permanentes. Este ratio se incrementaría gradualmente, a fin de seguir fortaleciendo la estructura de capital de los bancos. Anticipándose a esta nueva regulación de Basilea III, BCP ha establecido como política interna adicional al BIS un *Common Equity Tier 1*⁴ mínimo de 11.0%. Según el último dato reportado, el Banco cumplía dicho límite con un ratio de 12.4% a diciembre 2019. (11.55% a dic18), producto de las mayores utilidades. El indicador CET1 se mantuvo alto debido a que el crecimiento fue menor al esperado, por lo que el Banco espera que dicho indicador oscile alrededor del 11%.

Finalmente, dado que el Banco está enfocado en un fortalecimiento patrimonial mediante *core capital*, Apoyo & Asociados espera que la capitalización de utilidades continúe respaldando la expansión esperada de la cartera de créditos y, por tanto, el *pay out* de los próximos años se mantenga en niveles cercanos al 50% (2019: 36% 2018: 45%, 2017: 50%), a fin de que el Banco pueda mantener ratios de capital holgados.



⁴ Capital+ reservas + utilidad del ejercicio + GNR – inversiones en subsidiarias – goodwill – intangibles – crédito fiscal.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

A diciembre 2019, el BCP contaba con ocho emisiones vigentes colocadas en el mercado local y ocho colocadas en el mercado internacional por S/ 12,996.3 MM (S/ 1,011.1 MM colocados en el mercado local), los cuales financian el 10.1% de los activos. La composición por tipo de instrumento es la siguiente: bonos corporativos, 71.7%; bonos subordinados, 28.2%; bonos híbridos, 0%; y, otros, 0.1% (65.7%, 25.4%, 5.9% y 2.9% a diciembre 2018, respectivamente).

Bonos Corporativos - Emisión local
(Al 31 de diciembre del 2019)

Prog.	Emisión	Serie	Monto (S/ MM)	Tasa	Fecha emisión	Vencimiento
Cuarto	Décima	A	150.0	7.25%	2/12/2011	2/12/2021
Cuarto	Décima	B	200.0	5.50%	9/10/2012	9/10/2022
Cuarto	Décima	C	200.0	5.31%	28/11/2012	28/11/2022
Quinto	Primera	D	182.4	5.91%	24/01/2017	24/01/2020
Quinto	Tercera	A	70.8	4.59%	6/07/2018	9/07/2021
Quinto	Tercera	B	42.2	4.88%	5/10/2018	9/10/2021
Quinto	Tercera	C	109.3	4.25%	7/09/2019	7/10/2022
Quinto	Tercera	D	42.7	3.88%	13/08/2019	14/08/2022

Fuente: BCP

Bonos Corporativos (BC): El saldo de bonos corporativos en circulación ascendió a S/ 10,049.1 MM a diciembre 2019, de los cuales S/ 996.1 millones correspondían a emisiones locales. Al respecto, durante el 2018 el Banco realizó la Tercera Emisión, Series A y B, dentro del marco del Quinto Programa, como parte de su estrategia de fondeo del crecimiento de cartera. Estas series se colocaron a tasas de 4.59% y 4.875%, inferiores a las tasas de las demás emisiones locales vigentes. Durante el 2019 se emitieron las series C y D de la tercera emisión del Quinto Programa a tasas aun menores (4.25% y 3.88%, respectivamente).

En cuanto al mercado internacional, en enero 2019 el BCP realizó la primera emisión de Floating Rate Notes (FRNs) en el mercado japonés por US\$70.0 MM con vencimiento en marzo 2021, siendo el primer emisor peruano de bonos en dicho mercado. Asimismo, en oct16 y oct17, emitió notas *senior unsecured* a un plazo de tres años, por US\$300 MM (tasa fija de 2.25%) y S/ 2,000 MM (tasa fija de 4.85%). Respecto de estas últimas, en setiembre 2019 el Banco anunció la recompra de las notas por el monto en circulación de S/ 2,000 MM. Al mismo tiempo realizó la emisión de notas senior por S/ 2,500 MM a una tasa cupón semestral de 4.65% con vencimiento setiembre 2024. Así, se intercambiaron S/ 1,308.8 MM y se recompraron S/ 291.2 MM. Por otro lado, en octubre 2019 vencieron las *notas senior unsecured* por US\$300 MM.

Por su parte, en setiembre 2019 el Banco anunció en recambio de US\$800 MM de Notas Senior con vencimiento inicial setiembre 2020. Al mismo tiempo realizó la emisión de Notas Senior por US\$700 MM a tasa cupón semestral de 2.7% con vencimiento enero 2025. Finalmente, se

intercambiaron US\$205.0 MM y se recompraron US\$220.3 MM.

Cabe mencionar que las emisiones de BC del BCP cuentan con la garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. No obstante, ante un evento de liquidación, el orden de prelación entre emisiones y series de los instrumentos de BCP, se determinará en función de su antigüedad (Ley 26702, art. 117; Ley de Título Valor, art. 309).

La Clasificadora considera que si bien la prelación por antigüedad podría tener un impacto en el *recovery* de cada emisión, ésta no afectaría la probabilidad de *default*.

• Sexto Programa de Bonos Corporativos Locales del BCP

El Sexto Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Comité Ejecutivo del BCP del 15 de mayo del 2019, conforme a las facultades conferidas por la Junta Obligatoria anual de Accionistas. El programa tiene un plazo de 6 años contados a partir de su fecha de inscripción en la SMV.

El Sexto programa contempla un monto máximo en circulación de hasta S/ 3,000 MM o su equivalente en otras monedas (2.2% del total de los activos a junio 2019) y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Cabe mencionar que dicho monto máximo en circulación, en forma revolvente y considerando los saldos pendientes de emisiones anteriores, no debe exceder los US\$6,000 MM o su equivalente en moneda nacional y otra moneda extranjera. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento de operaciones propias del giro del negocio y otros usos corporativos del BCP.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series, así como el cronograma de amortización bajo el marco del Sexto Programa de Bonos Corporativos será determinado por el Emisor e informado a través del respectivo prospecto complementario, contrato complementario y aviso de oferta. La tasa de interés de los bonos bajo el marco del Programa podrá ser: fija, variable, sujeta a la evolución de un indicador o cupón cero.

Cabe mencionar que el Sexto Programa de Bonos Corporativos contará únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, el Contrato Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas. Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se

determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF): A diciembre 2019 no hay emisiones vigentes de BAF.

Bonos Subordinados (BS): A diciembre 2019, BCP mantenía un saldo de S/ 3,948.6 MM, los cuales corresponden en su mayoría a emisiones en el mercado internacional. En set11 emitió bonos subordinados por US\$350 MM, a un plazo de 15 años y a tasa fija de 6.88% los primeros 10 años y libor 3m + 770.8 pbs, a partir del año 11 (BBB por Fitch Ratings). En abr12 emitió US\$350 MM adicionales, a un plazo de diez años y a una tasa fija de 6.125% (BBB por Fitch Ratings).

Además, en abr13 re-aperturó las Notas Subordinadas 2027 por US\$170 MM a un plazo de 14 años; a una tasa de 6.125% hasta el 2022 y de libor3m+ 7.043% a partir del 2023 (BBB por Fitch Ratings). Finalmente, en ene14 se emitieron bonos subordinados por US\$200 MM, nuevamente mediante la reapertura del bono 2027.

En adición a lo anterior, cabe mencionar que en noviembre 2009, Banco de Crédito colocó en el mercado internacional híbridos computables en el patrimonio nivel 1 por US\$250 MM, a un plazo de 60 años y a una tasa fija de 9.75% los primeros 10 años y libor 3m +816.7 pbs, a partir del año 11 (BB- por Fitch Ratings). Al respecto, cabe mencionar que, a partir de noviembre 2019, el Banco pudo redimir la totalidad de los bonos sin penalidades.

Respecto al mercado local, a diciembre 2019 solo se mantenía vigente la Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados, por un monto de S/ 15 MM; la cual tiene una tasa de interés anual ponderada de 6.2% y vencimiento en mayo 2027.

Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP: El Cuarto Programa de CDN fue aprobado en sesión de Comité Ejecutivo el 22.02.2017 y contempla la emisión de hasta S/ 1,000 MM o su equivalente en dólares americanos. BCP inscribió el Programa en la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en mayo 2017.

Las emisiones bajo el marco del Cuarto Programa serán a un plazo no mayor de 364 días y contarán con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Los fondos serán destinados a la realización de colocaciones a corto plazo, en sus diversas modalidades, en el marco del giro del negocio bancario del emisor.

Ante un evento de liquidación, el orden de prelación entre emisiones y series de los instrumentos de BCP, incluido el

Cuarto Programa CDN, se determinará en función de su antigüedad (Ley 26702, art. 117; Ley de Título Valor, art. 309). Los certificados de depósito no están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito.

A diciembre 2019, el Banco no contaba con emisiones vigentes bajo dicho programa. Las nuevas emisiones se realizarán en función a las necesidades del Banco.

ACCIONES

Históricamente, BCP ha repartido entre 40 y 50% de la utilidad neta en dividendos en efectivo. Respecto del ejercicio 2018, el *pay out* fue de 45% (50% respecto del 2017) y será de 36.0% respecto del ejercicio 2019. La Clasificadora espera que el *pay out* se mantenga alrededor de 50%, a fin de que se pueda soportar el crecimiento futuro con ratios de capital adecuados.

Cabe mencionar que en la reciente Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 3 de abril 2020 se acordó modificar la política de dividendos para incluir la existencia de reservas facultativas como criterio de reparto de utilidades. Así, la nueva política incluye el distribuir un dividendo en efectivo de cuando menos el 20% de las utilidades de libre disposición sujeto a diversos criterios, entre ellos, la existencia de utilidades de libre disposición o de reservas facultativas o resultados acumulados de ejercicios anteriores.

De otro lado, a diciembre 2019 la acción del Banco de Crédito (CREDITC1) cotizaba en S/ 5.40 en la Bolsa de Valores de Lima (dic18: S/ 5.38 por acción), mientras que la capitalización bursátil alcanzó los S/ 55,174.0 millones, 2.9x el patrimonio contable.

En marzo del 2020, el precio de las acciones viene siendo afectada en forma importante ante la expectativa de menores utilidades tras los efectos del COVID-19. Así, el 31 de marzo, la acción cerró en S/ 4.80, acumulando una caída de 12.5% en lo que va del año.

Banco de Crédito del Perú (Millones de S/)	Sistema						
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19
<u>Resumen de Balance</u>							
Activos	120,262	118,410	129,218	133,766	140,808	385,344	414,175
Disponible	28,718	24,433	27,888	22,585	25,664	63,083	76,052
Inversiones Negociables	11,075	12,525	16,162	15,896	16,166	39,595	40,950
Colocaciones Brutas	75,998	78,498	82,439	92,355	94,906	270,662	286,086
Colocaciones Netas	73,545	75,813	79,602	88,855	91,977	260,203	274,751
Inversiones Financieras	13,000	14,050	17,762	17,696	18,140	43,502	45,500
Activos Rentables (1)	115,269	114,172	125,042	129,097	135,094	367,063	395,924
Provisiones para Incobrabilidad	2,909	3,288	3,417	3,499	3,549	12,266	13,140
Pasivo Total	108,339	104,809	114,040	116,808	121,974	337,849	361,535
Depósitos y Captaciones del Público	71,346	67,200	76,968	82,883	88,779	242,371	262,133
Adeudos de Corto Plazo (10)	3,503	3,721	2,634	3,930	4,458	11,610	10,445
Adeudos de Largo Plazo	4,212	3,624	4,215	3,571	3,524	18,093	19,988
Valores y títulos	13,606	13,790	14,983	14,372	14,181	29,658	30,525
Pasivos Costeables (6)	93,650	89,388	100,457	107,070	113,288	311,411	332,059
Patrimonio Neto	11,924	13,601	15,178	16,957	18,834	47,495	52,641
<u>Resumen de Resultados</u>							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	6,446	6,932	6,714	7,108	7,688	25,150	26,600
Total de ingresos por intereses	7,113	7,523	7,525	7,864	8,657	27,120	28,944
Total de Gastos por intereses (11)	1,919	2,194	2,242	2,248	2,429	7,560	8,357
Margen Financiero Bruto	5,194	5,330	5,283	5,616	6,228	19,560	20,588
Provisiones de colocaciones	1,564	1,454	1,287	1,078	1,389	5,039	5,418
Margen Financiero Neto	3,630	3,876	3,995	4,538	4,838	14,521	15,169
Ingresos por Servicios Financieros Neto	2,058	2,169	2,267	2,380	2,460	5,188	5,448
ROF	1,324	1,129	1,145	1,171	1,273	2,992	3,821
Margen Operativo	7,013	7,174	7,407	8,089	8,571	22,701	24,438
Gastos Administrativos	3,045	3,072	3,171	3,387	3,553	10,785	11,291
Margen Operativo Neto	3,968	4,102	4,236	4,702	5,018	11,916	13,147
Otros Ingresos y Egresos Neto	95	84	30	90	97	267	156
Otras provisiones	86	105	1	17	4	293	357
Depreciación y amortización	268	272	281	295	318	855	906
Impuestos y participaciones	930	884	995	1,138	1,170	2,816	2,957
Utilidad neta	2,778	2,926	2,988	3,342	3,623	8,220	9,082
<u>Rentabilidad</u>							
ROEA	25.6%	22.9%	20.8%	20.8%	20.2%	18.0%	18.1%
ROAA	2.5%	2.5%	2.4%	2.5%	2.6%	2.2%	2.3%
Utilidad / Ingresos Financieros	39.0%	38.9%	39.7%	42.5%	41.8%	30.3%	31.4%
Margen Financiero Bruto	73.0%	70.8%	70.2%	71.4%	71.9%	72.1%	71.1%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	6.2%	6.6%	6.0%	6.1%	6.4%	7.3%	7.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (7)	2.0%	2.5%	2.2%	2.1%	2.1%	2.4%	2.5%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	35.5%	35.6%	36.5%	36.9%	35.7%	38.9%	37.8%
Prima por Riesgo	2.2%	1.9%	1.6%	1.2%	1.5%	2.0%	1.9%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	3.1%	3.3%	3.2%	3.4%	3.5%	2.9%	3.0%
<u>Activos</u>							
Colocaciones Netas / Activos Totales	61.2%	64.0%	61.6%	66.4%	65.3%	67.5%	66.3%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.4%	2.7%	3.0%	2.6%	2.7%	3.0%	3.0%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	3.3%	3.6%	3.9%	3.9%	3.8%	4.4%	4.5%
Cartera Pesada / Cartera Total	3.5%	4.0%	4.8%	4.5%	4.3%	5.0%	4.9%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (8)	5.1%	5.2%	5.2%	5.3%	5.2%	6.2%	6.1%
Cartera Pesada Ajustada (9)	4.9%	5.4%	5.9%	5.8%	5.5%	6.5%	6.4%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	157.1%	154.6%	139.6%	143.1%	137.7%	153.6%	152.1%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	115.6%	115.7%	106.7%	97.0%	97.6%	102.0%	103.1%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	98.0%	94.0%	83.6%	79.3%	81.6%	84.4%	85.9%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	3.8%	4.2%	4.1%	3.8%	3.7%	4.5%	4.6%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	3.0%	3.1%	2.8%	3.5%	3.6%	4.3%	4.0%

Banco de Crédito del Perú (Miles de S/)						Sistema	
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-18	Dic-19
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	26.5%	26.0%	25.7%	26.8%	26.8%	23.6%	24.0%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	25.3%	21.6%	25.4%	23.5%	23.7%	30.7%	30.9%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	24.3%	27.4%	25.9%	27.5%	27.9%	23.4%	23.7%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	0.6%	0.8%	1.1%	1.6%	1.9%	2.6%	2.4%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	8.4%	8.4%	6.9%	7.0%	7.1%	9.9%	9.5%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	14.9%	15.8%	15.0%	13.5%	12.6%	9.9%	9.5%
Pasivos / Patrimonio (x)	9.1	7.7	7.5	6.9	6.5	7.1	6.9
Ratio de Capital Global	14.3%	15.3%	15.1%	14.2%	14.5%	14.7%	14.6%
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	40.3%	36.4%	36.2%	27.2%	28.9%	26.0%	29.0%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	52.3%	51.2%	54.1%	42.9%	43.7%	39.2%	41.7%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	106.5%	116.8%	107.1%	111.4%	106.9%	111.7%	109.1%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	149.7%	152.4%	139.1%	128.8%	127.6%	127.4%	127.9%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	68.1%	85.0%	78.6%	90.6%	82.9%	89.1%	82.0%
Calificación de Cartera							
Normal	93.8%	93.4%	92.9%	92.3%	93.0%	92.3%	92.7%
CPP	2.8%	2.5%	2.3%	3.2%	2.7%	2.7%	2.4%
Deficiente	0.9%	1.1%	1.4%	1.6%	1.4%	1.5%	1.4%
Dudoso	1.2%	1.2%	1.5%	1.3%	1.2%	1.4%	1.5%
Pérdida	1.4%	1.7%	1.9%	1.7%	1.7%	2.0%	2.1%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	14.7%	3.3%	5.0%	12.0%	2.8%	10.2%	5.7%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	14.6%	-5.8%	14.5%	7.7%	7.1%	6.1%	8.2%
Estructura del Portafolio							
Banca Mayorista	69.6%	69.8%	70.3%	70.1%	67.4%	63.2%	61.7%
Corporativos	35.9%	35.8%	36.8%	36.9%	32.7%	31.4%	30.6%
Gran empresa	18.1%	17.4%	17.1%	17.1%	18.7%	16.8%	16.7%
Mediana empresa	15.7%	16.6%	16.4%	16.1%	16.0%	15.1%	14.3%
Banca Minorista	30.4%	30.2%	29.7%	29.9%	32.6%	36.8%	38.3%
Pequeña y micro empresa	5.7%	5.3%	5.2%	4.5%	4.7%	6.1%	6.2%
Consumo	4.7%	4.8%	4.6%	4.9%	5.2%	5.8%	5.9%
Tarjeta de Crédito	6.7%	6.7%	6.5%	6.5%	7.5%	10.3%	11.2%
Hipotecario	13.3%	13.4%	13.4%	13.9%	15.2%	14.6%	15.0%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones pmanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos +bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales*

(6) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(7) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero Adeudos + Valores en Circulación*

(8) *Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)*

(9) *Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)*

(10) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompa con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(11) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

*A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. por servicios financieros y ya no en Ing. por intere.

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco de Crédito del Perú
Domicilio legal:	Av.Centenario N°156 - La Molina
RUC:	20100047218
Teléfono:	313-2000
Fax:	313-2135

RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

Dionisio Romero Paoletti	Presidente Directorio
Raimundo Morales Dasso	Vice – Presidente Directorio
Fernando Fort Marie	Director
Juan Carlos Verme Giannoni	Director
Eduardo Hochschild Beeck	Director
Benedicto Cigüeñas Guevara	Director
Roque Benavides Ganoza	Director
Luis Enrique Romero Belismelis	Director
Pedro Rubio Feijoo	Director
Luis Montero Aramburú	Director
Bárbara Bruce Ventura	Director
Patricia Lizárraga Guthertz	Director
Irzio Pinasco Menchelli	Director
Martín Pérez	Director Suplente

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Gianfranco Ferrari de las Casas	Gerente General
César Ríos Briceño	Gerente Central de Planeamiento y Finanzas
Diego Cavero Belaunde	Gerente Central de Banca Mayorista
Percy Urteaga Crovetto	Gerente Central de Banca Minorista y Gestión de Patrimonios
Francesca Raffo Paine	Gerente Central de Transformación Digital
Reynaldo Llosa Benavides	Gerente Central de Riesgos
Guillermo Morales Valentín	Gerente de la División Legal
Bernardo Sombra	Gerente de División de Gestión y Desarrollo Humano
José Espósito Li-Carrillo	Gerente de la División de Auditoría
José Ortiz Fuentes	Gerente de la División de Eficiencia, Administración y Procesos
Bárbara Falero	Gerente de la División de Cumplimiento

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Credicorp Ltd.	0.96%
Grupo Crédito	96.74%
Otros accionistas	2.30%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para Banco de Crédito del Perú:

<u>Institución</u>	<u>Clasificación</u>
<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación</u>
	Categoría A+
Depósitos a plazos menores a un año	Categoría CP-1+(pe)
Depósitos a plazos entre uno y diez años	Categoría AAA (pe)
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP	Categoría CP-1+(pe)
Cuarto Programa de Certificados de Depósitos Negociables BCP	Categoría CP-1+(pe)
Certificados de depósitos a plazo negociables entre uno y diez años	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Cuarto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Quinto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en virtud del Sexto Programa de Bonos Corporativos BCP	Categoría AAA (pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados BCP-Nivel 2	Categoría AA+(pe)
Acciones Comunes BCP	Categoría 1a (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 1a (pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditoría ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.4% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.